

Nuevo atentado de ETA militar

Irún: Conserje de una escuela muerto a tiros

San Sebastián (D.V.). — Sobre la una y diez de la tarde de ayer, un comando de ETA militar dio muerte a tiros al ordenanza de la Escuela Administrativa y de Comercio Exterior de Irún don Alejandro Hernández Cuesta.

El señor Hernández Cuesta, de 43 años de edad, era natural de Jerte (Cáceres), aunque residía en Irún desde hace más de 20 años. Casado, tenía ocho hijos, el mayor de 18 años y el menor de 17 meses. Trabajaba en dicha Escuela, alternando cada semana los turnos de mañana y tarde. Hasta hace unos meses regentó también la cafetería «Kansas», en el barrio de Larreaundi, traspasándola y regentando desde entonces, junto con otro socio, el club «Play Boy», en el barrio del Pinar.

Según hemos podido saber, había pertenecido a la Guardia de Franco y —según declaró uno de sus hijos que se presentó en el lugar del atentado al poco de conocer la noticia— últimamente había recibido varias amenazas.

Dos jóvenes con pistolas

A la mencionada hora, entraron por la cancela del centro dos jóvenes, un muchacho y una muchacha (ésta al parecer de pelo rubio) que en todo momento actuaron con el rostro descubierto.

Después de atravesar el patio exterior, llamaron a la puerta principal de la Escuela, saliendo a abrir una profesora que se encon-

traba en una oficina cercana, habitualmente utilizada como Secretaría del centro. Le preguntaron «¿está Alejandro?», avisando entonces la profesora al ordenanza, que se encontraba en un pequeño despacho contiguo haciéndole una fotocopia a un alumno.

Antes de que el señor Hernández Cuesta pudiera salir al angosto pasillo, los dos jóvenes se adelantaron y le dispararon a quemarropa con sendas pistolas. Cuatro disparos le dieron en el pecho y al menos dos más en las piernas, cayendo mortalmente herido en el mismo despacho, ante la mirada estupefacta de la profesora que abrió la puerta, de otra profesora más que se encontraba en el lugar y del alumno a quien la víctima le estaba haciendo la fotocopia en aquel momento. Rápidamente, los presentes trataron de auxiliarle, pero sus esfuerzos fueron vanos, ya que las heridas eran mortales.

Los agresores salieron entretanto a la calle, a paso normal, introduciéndose en un automóvil aparcado en las proximidades y a bordo del cual les esperaba, al parecer, un tercer miembro del comando. Se trataba de un Seat «1430», color rojo, matrícula SS-0467-A.

Siete casquillos de bala

La Escuela Administrativa —situada en el mismo local que antiguamente ocuparon unas escue-



las nacionales — se encuentran en el barrio de Anaka, en un lugar rodeado de villas, apacible y retirado, conocido popularmente como «Casas baratas de Anaka» (construidas durante la II República). El barrio tiene numerosas salidas hacia Irún, Mendelu, Ventas, etc., por lo que en un principio fue imposible determinar en qué dirección habían huido.

En el lugar del atentado fueron recogidos siete casquillos de calibre 9 mm. «Parabellum». Dos balas se incrustaron en un mueble metálico del despacho y otra salió en dirección a la calle, después de romper el cristal de la ventana.

En el momento del atentado, se encontraban en clase unos ciento cincuenta alumnos, en el primer piso del inmueble, pero al oír los disparos creyeron en principio que se trataban de petardos.

La Escuela Administrativa de Anaka es una especie de sucursal del que funciona en el barrio de Mendivil, que se hizo pequeño para el elevado número de alumnos con que cuenta. Además del señor Hernández, trabajan otros dos conserjes.

Recibió la extremaunción

A poco de producirse el aten-

tado, además de un hijo de la víctima —acompañado de un amigo— se presentaron también funcionarios del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada, así como el presidente de la Gestora Municipal de Irún. Un sacerdote administró al señor Hernández Cuesta los últimos sacramentos.

El cadáver fue levantado sobre las cuatro menos cuarto de la tarde por el juez interino del Juzgado irunés señor Irigoyen, siendo trasladado al depósito del cementerio de la ciudad fronteriza. Las diligencias anteriores fueron efectuadas por el secretario del Juzgado, señor Amancio Ruiz.

Algunos testigos declararon que la edad de los jóvenes agresores oscilaría entre los 18 y los 20 años.

ETA militar, reivindica

ETA militar reivindicó a media tarde el atentado, por medio de un comunicado enviado a diversos medios informativos en Bilbao. Le acusan de haber pertenecido a la Guardia de Franco y de colaborar con la Policía.

El automóvil había sido robado

El Seat «1430» de color rojo en el que huyó el comando, había sido robado a su propietario, a punta de pistola, sobre las doce y media del mediodía. Tres jóvenes condujeron a S.A.I., natural de Oyarzun, hasta el lugar conocido como «Las Ventas de Astigarraga», donde le dejaron atado a un árbol. Cuando sobre las tres de la tarde consiguió librarse de sus ataduras, dio parte del hecho a la policía. A media tarde, el automóvil apareció abandonado en pleno centro de Irún.

Rastreo con un helicóptero

Nada más producirse el atentado, contingentes de las FOP establecieron controles para localizar a sus autores. Estas operaciones se vieron apoyadas por un helicóptero de la Policía que rastreó durante parte de la tarde la zona de Irún, al parecer con resultados negativos.

Trágica lista

Al terminar noviembre, la trágica lista de muertes violentas acaecidas en el País Vasco es la siguiente:

Día 2 de noviembre, en Irún, José Legasa Ubría, constructor. En Lezo, Rafael Reaola Landa, obrero. En Guernica, Juan Cruz Hurtado, carpintero.

Día 5 de noviembre, en Tolosa, Mariano Criado Ramajo, guardia civil.

Día 8 de noviembre, en Bilbao, Ricardo Gómez Goicoechea, de ETA, empleado.

Día 9, en Anzuola, Luis Candendo Pérez, obrero.

Día 11, en Ezquioga, José

Rodríguez de Lama, cabo de la G. C. y Lucio Revilla Alonso, guardia civil.

Día 15, en Mondragón, Roberto Aramburu Uribarren y José María Iturriz Garmendia, presuntos etarras y Emilia Larrea.

Día 20, en Bilbao, Benjamín Sancho, cabo de la G. C. y José Benito Sánchez, miembro de la G. C.

Día 25, en Amorebieta, Elías Elexpe Astondoa, taxista.

Día 27, en Villabona, Heliodoro Arriaga Ciaurre, ex guardia civil.

Día 30, en Irún, Alejandro Hernández Cuesta, bedel.

Ante el Referendum:

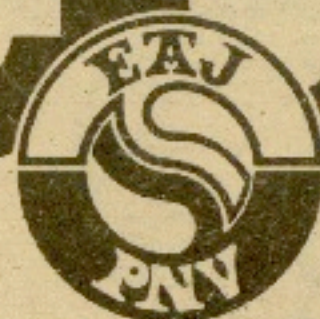
TU PRIMER DERECHO ES DECIDIR SI VAS O NO A LAS URNAS

TU DEBER FUNDAMENTAL COMO HABITANTE DEL PAIS VASCO ES NO ACUDIR.

Los derechos del Pueblo Vasco no están presentes en la Constitución.

El Pueblo Vasco tampoco estará presente en las urnas.

Abstención



PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Pide tu abstención